



**"2022, AÑOS DE RICARDO FLORES MAGON,
PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA"**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022

a) Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes

11111.-Efectivo reporta un saldo integrado por la cuenta de caja por un monto total de \$0.00 (Cero pesos 00/100 m.n).

11121.- La cuenta de bancos con corte al 31 de marzo del 2022, reporta un saldo de \$72'921,443.28 (Setenta y Dos millones Novecientos Veintiún Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos 28/100 M.N.) conformado por las diversas cuentas bancarias para el manejo de los recursos Federales, Estatales y Municipales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta	Saldo
11121.1011.2013.003.002.0001	1,440.38
11121.1011.2014.003.002.0001	131,152.47
11121.1011.2015.003.002.0002	76,485.54
11121.1011.2018.003.001.0001	27,927.73
11121.1011.2018.003.002.0001	119,431.75
11121.1011.2019.003.002.0001	41,368.75
11121.1011.2019.003.002.0002	315,574.63
11121.1011.2019.003.002.0004	0.01
11121.1011.2019.003.002.0006	0.00
11121.1011.2019.003.002.0007	0.00
11121.1011.2019.003.003.0001	18,411.00
11121.1011.2020.003.002.0001	780,017.35
11121.1011.2020.003.002.0002	36,789.40
11121.1011.2020.003.002.0005	0.00
11121.1011.2020.003.002.0006	0.00
11121.1011.2021.003.001.0001	22,552.49
11121.1011.2021.003.002.0001	496,845.95
11121.1011.2021.003.002.0002	0.90
11121.1011.2021.003.002.0007	0.00

ELIMINADO: INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

000312



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

Código	Descripción	Valor
11121.1011.2021.003.002.0011	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	0.00
11121.1011.2021.003.004.0001		41.92
11121.1011.2022.003.002.0001		12,951,033.03
11121.1011.2022.003.002.0002		840,217.34
11121.1011.2022.003.002.0003		426,757.17
11121.1011.2022.003.002.0004		0.00
11121.1011.2022.003.002.0005		0.00
11121.1011.2022.003.002.0006		0.00
11121.1011.2022.003.004.0001		1,036.64
11121.1046.2019.003.002.0001		1,155,989.10
11121.1046.2019.003.002.0003		0.00
11121.1046.2019.003.003.0001		0.01
11121.1046.2020.003.002.0001		2,466.17
11121.1046.2021.003.002.0001		660,259.43
11121.1046.2021.003.002.0003		0.00
11121.1046.2021.003.002.0004		0.00
11121.1046.2021.003.004.0001		0.00
11121.1046.2022.003.002.0001		3,953,872.14
11121.1046.2022.003.002.0002		0.00
11121.1603.2020.003.002.0001		24.00
11121.1603.2021.003.002.0001		0.32
11121.1603.2022.003.002.0001		75,024.49
11121.1604.2018.003.002.0001		57,694.74
11121.1604.2019.003.002.0001		124,333.00
11121.1604.2019.003.002.0003		0.00
11121.1604.2019.003.003.0001		19.84
11121.1604.2020.003.002.0001		5,337,039.10
11121.1604.2020.003.002.0003		0.00
11121.1604.2020.003.002.0004		0.00
11121.1604.2021.003.001.0001		66.03
11121.1604.2021.003.004.0001		72.03
11121.1604.2022.003.004.0001		0.00
11121.2021.2020.003.002.0001		48.19

000313



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

11121.4102.2013.003.002.0001		3,946.37
11121.4102.2014.003.002.0001		110,233.78
11121.4102.2015.003.002.0001		100,763.21
11121.4102.2016.003.002.0001		21.94
11121.4102.2018.003.001.0003		1.74
11121.4102.2018.003.002.0001		0.01
11121.4102.2018.003.002.0002		128,560.34
11121.4102.2018.003.002.0003		51,839.97
11121.4102.2019.003.002.0001		933,280.85
11121.4102.2019.003.002.0002		9,924.62
11121.4102.2019.003.002.0004		262,841.10
11121.4102.2019.003.002.0007		0.00
11121.4102.2020.003.002.0001		0.07
11121.4102.2020.003.002.0002		285,336.38
11121.4102.2020.003.002.0004		0.00
11121.4102.2021.003.002.0001		0.58
11121.4102.2021.003.002.0002		507,339.04
11121.4102.2021.003.002.0005		0.00
11121.4102.2021.003.002.0006		0.00
11121.4102.2021.003.004.0001		973,357.48
11121.4102.2022.003.002.0001		1,027,558.69
11121.4102.2022.003.002.0002		0.00
11121.4102.2022.003.004.0001		8,887,902.37
11121.5042.2015.003.002.0001		65.63
11121.5062.2019.003.002.0001		6.76
11121.5156.2015.003.002.0003		178,551.87
11121.523J.2016.003.002.0001		233,932.57
11121.523J.2016.003.002.0002		42,504.50
11121.523J.2021.003.002.0001		0.00
11121.523J.2021.003.002.0002		0.00
11121.523J.2022.003.002.0001		515,677.72
11121.523J.2022.003.002.0002		2,157,807.46
11121.523O.2016.003.001.0001		3,552.70
11121.5333.2019.003.002.0002		0.19

000314



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

11121.5333.2021.003.002.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	0.00
11121.5333.2021.003.002.0002		8,032.31
11121.5334.2021.003.002.0001		28,596.20
11121.5334.2022.003.002.0001		21,463,465.52
11121.5335.2018.003.001.0001		81.21
11121.5335.2019.003.002.0001		148,761.52
11121.5335.2019.003.003.0001		26.68
11121.5335.2020.003.002.0001		8,030.31
11121.5335.2021.003.001.0001		6,290.13
11121.5335.2021.003.002.0001		78,278.30
11121.5335.2022.003.002.0002		6,511,081.70
11121.6021.2018.003.001.0001		2,724.08
11121.6021.2018.003.001.0003		74,380.60
11121.6021.2019.003.002.0001		1,302.50
11121.6021.2019.003.002.0002		890.86
11121.6021.2019.003.003.0001		108.41
11121.6021.2019.003.003.0002		65.12
11121.6021.2020.003.002.0001		1,688.44
11121.6021.2020.003.002.0002		2,674.06
11121.6021.2021.003.002.0001		513.52
11121.6021.2021.003.002.0002		1.72
11121.6021.2022.003.002.0001		339,421.20
11121.6021.2022.003.002.0002		176,027.91
11121.6021.2022.003.002.0003		0.00

Cabe hacer mención que en las notas a los Estados Financieros, con relación a los saldos de programas federales del ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, no se cuenta con la documentación soporte o archivos digitales que esclarezca los saldos bancarios de los ejercicios mencionados por la administración saliente 2018-2021.

Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

11231.- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo el corte del 31 de Marzo de 2022, reporta un saldo de **\$13'287,579.22 (Trece Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos 22/100 M.N.)**, de acuerdo al siguiente desglose:

000315



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

11231.0066.2014.003.00003.0002	350,000.00
11231.1011.2014.003.00003.0010	4,227.49
11231.1011.2015.003.00003.0001	459,073.91
11231.1011.2015.003.00003.0003	2,260,080.21
11231.1011.2015.003.00003.0011	12100
11231.1011.2015.003.00003.0013	58.00
11231.1011.2015.003.00003.0014	142400.7
11231.1011.2015.003.00003.0023	1,040,600.00
11231.1011.2018.003.00001.0001	922.20
11231.1011.2018.003.00001.0007	2,366.40
11231.1011.2019.003.00001.0003	116.00
11231.1011.2019.003.00001.0004	4,872.00
11231.1011.2019.003.00001.0009	50.92
11231.1011.2019.003.00001.0015	878,631.86
11231.1011.2019.003.00001.0016	229,496.25
11231.1011.2020.003.00001.0031	540.00
11231.1011.2020.003.00001.0033	1,508.56
11231.1011.2021.003.00001.0001	4,846.48
11231.1011.2021.003.00003.0001	1,319.46
11231.1011.2021.003.00003.0003	8,522.92
11231.1011.2022.003.00001.0001	64,937.00
11231.1011.2022.003.00001.0002	1,393,358.41
11231.1046.2018.003.00003.0002	17.40
11231.1046.2019.003.00003.0001	4,241.30
11231.1046.2019.003.00003.0005	0.01
11231.1046.2019.003.00003.0006	1,124.04
11231.1046.2020.003.00003.0004	907.34
11231.1046.2021.003.00003.0004	814,205.33
11231.1604.2014.003.00003.0020	77,025.28
11231.1604.2015.003.00003.0004	180,000.00
11231.1604.2015.003.00003.0008	5,894.24
11231.1604.2015.003.00003.0015	0.20
11231.1604.2015.003.00003.0017	34,221.60

000316



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

Código	Valor
11231.1604.2015.003.00003.0019	115,884.00
11231.1604.2017.003.00003.0001	1,061.40
11231.1604.2018.003.00003.0001	3,323.40
11231.1604.2018.003.00003.0005	0.30
11231.1604.2019.003.00003.0001	59.16
11231.1604.2019.003.00003.0002	1,483.13
11231.1604.2019.003.00003.0003	823,629.24
11231.1604.2019.003.00003.0006	116.07
11231.1604.2019.003.00003.0008	442.27
11231.1604.2020.003.00003.0001	0.7
11231.1604.2020.003.00003.0009	51.49
11231.1604.2021.003.00003.0002	4,505.58
11231.1604.2021.003.00003.0003	0.10
11231.4102.2014.003.00003.0007	20,617.15
11231.4102.2015.003.00003.0001	25,269.00
11231.4102.2015.003.00003.0003	160000
11231.4102.2015.003.00003.0007	2,965.89
11231.4102.2015.003.00003.0019	14707.54
11231.4102.2015.003.00003.0023	110200
11231.4102.2015.003.00003.0027	1,051,256.96
11231.4102.2016.003.00003.0002	2,926.49
11231.4102.2016.003.00003.0003	3,505.00
11231.4102.2016.003.00003.0015	1.00
11231.4102.2018.003.00003.0001	2,175.00
11231.4102.2018.003.00003.0002	814.62
11231.4102.2018.003.00003.0003	1.00
11231.4102.2018.003.00003.0008	10,458.12
11231.4102.2018.003.00003.0011	174.00
11231.4102.2018.003.00003.0012	0.85
11231.4102.2018.003.00003.0018	1147481.28
11231.4102.2018.003.00003.0019	55.98
11231.4102.2018.003.00003.0022	5420.06
11231.4102.2018.003.00003.0024	5,176.00

ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

000317



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

11231.4102.2018.003.00003.0026	347,503.77
11231.4102.2019.003.00003.0001	0.41
11231.4102.2019.003.00003.0018	0.26
11231.4102.2019.003.00003.0027	752.5
11231.4102.2019.003.00003.0028	17,585.38
11231.4102.2020.003.00003.0001	2,826.78
11231.4102.2020.003.00003.0003	74,500.00
11231.4102.2020.003.00003.0008	937.29
11231.4102.2020.003.00003.0016	2,000.00
11231.4102.2020.003.00003.0018	0.06
11231.4102.2021.003.00002.0001	6,162.28
11231.4102.2021.003.00003.0001	1,768.20
11231.4102.2021.003.00003.0005	203,867.04
11231.4102.2021.003.00003.0006	176,000.00
11231.4102.2022.003.001.0001	0.06
11231.4102.2022.003.002.0001	9,000.00
11231.4102.2022.003.002.0002	100,485.00
11231.5042.2015.003.00003.0004	63,776.78
11231.5042.2015.003.00003.0005	4,556.00
11231.5043.2015.003.00003.0005	62,462.96
11231.5231.2016.003.00003.0001	345.91
11231.5231.2016.003.00003.0007	3.86
11231.523M.2015.003.00003.0002	19,841.58
11231.523O.2017.003.00003.0002	1,810.00
11231.5333.2016.003.00003.0001	0.01
11231.5333.2019.003.00002.0001	13.13
11231.5334.2015.003.00003.0005	3.00
11231.5334.2016.003.00003.0021	171.77
11231.5334.2017.003.00003.0003	113.36
11231.5334.2018.003.00003.0001	213.25
11231.5334.2019.003.00003.0001	0.15
11231.5335.2014.003.00003.0007	139.88

000318



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

11231.5335.2015.003.00003.0002	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	19,948.39
11231.5335.2015.003.00003.0014		682.42
11231.5335.2019.003.00003.0006		12.08
11231.5335.2020.003.00003.0004		271.44
11231.6021.2014.003.00003.0004		558.61
11231.6021.2014.003.00003.0006		119.76
11231.6021.2015.003.00003.0012		25,000.00
11231.6021.2018.003.00001.0001		417.58
11231.6021.2019.003.00001.0001		267.97
11231.6021.2019.003.00003.0002		137.58
11231.6021.2019.003.00003.0003		299.00
11231.6021.2020.003.00003.0004		651,151.18
11231.6021.2021.003.00003.0001		444.05
11231.6021.2021.003.00003.0002		0.20

11251.- Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo por un monto de \$145,200.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N) desglosado de la siguiente manera:

11251.4102.2022.003.0001.GCR03.22106.00023	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	30,000.00
11251.4102.2022.003.0001.ISR63.44112.00023		50,000.00
11251.4102.2022.003.0002.GCR03.37504.00233		8,200.00
11251.4102.2022.004.0002.GCR04.37504.00231		9,400.00
11251.4102.2022.004.0002.GCR04.37504.00232		8,200.00
11251.4102.2022.005.0002.GCR05.37504.00197		9,400.00
11251.4102.2022.010.0001.GCR10.22106.00077		30,000.00

11341.- Anticipos a contratistas por obra pública a corto plazo por un monto de \$26,210.18 (Veintiséis Mil Doscientos Diez Pesos 18/100 M.N.), desglosándose de la siguiente manera:

11341.5156.2015.003.OPUS2.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	26,210.14
11341.5239.2017.003.KAF53.0001		0.02
11341.523M.2017.003.KAL79.0001		0.01
11341.5334.2021.003.KA356.0001		0.01

000319



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

B) Activo no Circulante

2021 - 2024

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. -

Al 31 de Marzo del 2022, este rubro presenta un importe de \$133'636,880.35 (Ciento Treinta y Tres Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Ochenta Pesos 35/100 m.n.), integrados de la siguiente manera:

Terrenos	12'481,697.14
Edificios no Habitacionales	15,127,317.46
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	106'027,865.75

Bienes Muebles. - Al 31 de Marzo del 2022, se cuenta con un saldo por **\$35'515,125.14 (Treinta y Cinco Millones Quinientos Quince Mil Ciento Veinticinco Pesos 14/100 M.N.)**, lo componen los siguientes apartados: mobiliario y equipo de administración, el mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, maquinaria y otros equipos, es de resaltarse que durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la depreciación acumulada de los bienes muebles con los que cuenta el municipio ya que se encontraban contabilizados a valor histórico.

Activos Intangibles. - Presenta un saldo por la cantidad de **\$180,300.38 (Ciento Ochenta Mil Trecientos Pesos 38/100 M.N.)**, cifras reflejadas al 31 de Marzo del 2022, es de resaltarse que durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la depreciación acumulada de los bienes muebles con los que cuenta el municipio ya que se encontraban contabilizados a valor histórico.

Así mismo se refleja en el estado de situación financiera en las cuentas **126 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes** un monto total de **\$28'271,160.50 (Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Un Mil Ciento Sesenta Pesos 50/100 M.N.)**, el cual formo parte de las depreciaciones que se realizaron durante el mes diciembre 2020 a los bienes muebles e intangibles del municipio.

Pasivo

Son las obligaciones presentes del Municipio de Paraíso, identificadas y cuantificadas en términos monetarios y que representan un compromiso de pago.

A) Pasivo Circulante:

21111.- Servicios personales por pagar a corto plazo.

Al cierre del 31 de Marzo de 2022, muestra un saldo por la cantidad total de **\$632.24 (Seiscientos Treinta y Dos Pesos 24/100 M.N.)**, que corresponde a ejercicios anteriores.

000320



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

21114.- Seguridad Social.

Al cierre del 31 de Marzo de 2022, muestra un saldo por la cantidad total de **\$204,753.29 (Doscientos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Tres Pesos 29/100 M.N.)**, que corresponden a Fondo IV y Tránsito Municipal los cuales se pagaran en el mes siguiente.

21121.- Por la Adquisición de Bienes y la Contratación de Servicios Por Pagar a Corto Plazo.

Al cierre del 31 de Marzo de 2022, muestra un saldo por la cantidad total de **\$2'272,122.83 (Dos Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Veintidós Pesos 83/100 M.N.)**; conformado de los Ejercicios 2014, 2018, 2020.

21132.- Contratistas por obra pública.

Presenta un saldo al 31 de Marzo de 2022 un importe de \$ 0.00

21156.- Ayudas Sociales.

Presenta un saldo al 31 de Marzo de 2022 un importe de \$ 00.00

21171.-Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

Presenta un saldo de **\$4'874,985.98 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Cinco Pesos 98/100 M.N.)**, desglosado de la siguiente manera: ejercicio 2022, un importe de \$4'103,535.75, la diferencia corresponde a los ejercicios 2021, 2020, 2019, 2018, y de ejercicios anteriores un importe de \$ 771,450.23.

21191.-Otras cuentas por pagar a corto plazo.

Representa la cantidad de **14,233,294.95 (Catorce Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 95/100 M.N.)**, desglosado de la siguiente manera: un importe de \$659,940.91 correspondiente al ejercicio 2022 de intereses generados y depósitos pendientes de oficializar, la diferencia corresponde a ejercicios anteriores.

21911.-Ingresos por clasificar

Representa la cantidad de **\$107,209.68 (ciento siete mil doscientos nueve pesos 68/100 M.N.)**, que corresponden a ejercicios anteriores.

21311.- Deuda pública interna a corto plazo

Representa la cantidad de **\$4,559,045.04 (Cuatro Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta y Cinco Pesos 04/100 M.N.)**, que será cubierto en el transcurso del ejercicio fiscal 2022

000321



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

22331.- Prestamo de la Deuda Publica Interna Por Pagar a Largo Plazo

Representa la cantidad de **\$18'236,180.61** (Dieciocho Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Ciento Ochenta Pesos 61/100 M.N.).

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

Para el Municipio de Paraíso representa la diferencia del activo y pasivo, e incluye el resultado de la gestión del ejercicio actual y de ejercicios anteriores. El saldo integra el reconocimiento de la valuación de los activos, no contempla el reconocimiento de los efectos inflacionarios.

A) Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior

- **Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

El monto total de este rubro es de **\$59'870,867.18** (Cincuenta Y Nueve Millones Ochocientos Setenta Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 18/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de actividades refleja la diferencia entre los ingresos captados en el período y los gastos incurridos en el mismo, al corte del mes Marzo de 2022, se obtuvieron ingresos por un monto total de **\$163'381,363.75** (Ciento Sesenta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 75/100 M.N.), en tanto que el gasto de operación ascendió a **\$ 103,464,525.61** (Ciento Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 61/100 M.N.), lo que nos muestra un ahorro en el ejercicio por un monto de **\$ 59,916,838.14** (Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Dieciséis Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 14/100 M.N.). El recurso antes

000322



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

mencionado forma parte del techo financiero autorizado al Municipio de Paraíso, Tabasco, por el Poder Legislativo del estado de Tabasco, por un monto total de **\$592'281,377.11 (Quinientos Noventa y Dos Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 11/100 M.N.)** que serán ministrados y devengados en doce meses.

A) Ingresos y Otros Beneficios.

Ingresos de Gestión y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos propios por conceptos de impuestos, derechos aprovechamientos y productos que obtiene el municipio por concepto de recaudaciones, así como los ingresos por las participaciones estatales que son recursos asignados a organismos centralizados, descentralizados y autónomos, en los términos establecidos en la Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, y se constituyen como incentivos por los ingresos federales obtenidos. Durante el mes de Marzo del 2022; el Municipio de Paraíso, obtuvo ingresos por este concepto por la cantidad total de **\$49'881,749.07 (Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos 07/100 M.N.)**, llegando a un acumulado al cierre del mes por la cantidad de **\$163'381,363.75 (Ciento Sesenta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 75/100 M.N.)**.

B) Gastos y Otras Pérdidas

El importe de Gastos y otras pérdidas al cierre de Marzo del 2022 es por un monto total de **\$103'464,525.61 (Ciento Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 61/100 M.N.)**, que se componen por las cuentas siguientes:

Gastos de Funcionamiento

- **Servicios Personales** Esta partida contempla sueldos, salarios y prestaciones que los trabajadores del Municipio de Paraíso perciben por Desarrollar su labor, al corte del mes de Marzo 2022, esta cuenta presenta un ejercido por la cantidad total de \$

000323



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

73'867,212.77 (Setenta y Tres ²⁰²¹⁻²⁰²⁴ Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Doce Pesos 77/100 M.N.).

- **Materiales y Suministros.** Este rubro está compuesto por insumos y suministros necesarios para la prestación de bienes y servicios de derecho público por parte de este ente, incluyendo aquellos necesarios para actividades administrativas. Su saldo se integra principalmente de:

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, alimentos y utensilios, materiales y artículos de reconstrucción y reparación, así como combustibles, lubricantes y aditivos, el devengado al corte del mes de Marzo del 2022 asciende a un monto total de **\$ 6,722,325.28 (Seis Millones Setecientos Veintidós Mil Trescientos Veinticinco Pesos 28 /100 M.N.).**

- **Servicios Generales** El saldo representa el gasto realizado por este ente en servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades vinculadas al municipio de Paraíso por conceptos como el pago de servicios básicos (Energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, de internet), arrendamientos de edificios, rentas de equipos administrativos y fotocopiadoras, equipos de transporte, y otros servicios más, el devengado al corte del mes de Marzo del 2022 asciende a un monto total de **\$20'522,680.96 (Veinte Millones Quinientos Veintidós Mil Seiscientos Ochenta Pesos 96/100 M.N.).**
- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.** El monto representa el gasto realizado por este ente en la entrega de apoyos sociales, ayudas extraordinarias, y becas, necesarias para el desarrollo de las actividades por un importe de **\$1'939,663.50 (Un Millón Novecientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos 50/100 M.N.).**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

- **Participaciones y aportaciones.** Corresponde a los convenios celebrados con los diferentes entes de Gobierno.
- **Deuda Pública Interna.** Corresponde al pago del empréstito celebrado en el ejercicio 2020, por un importe de **\$412,643.10 (Cuatrocientos Doce Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos 10/100 M.N.)**.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Refleja cuánto efectivo conserva el Municipio de Paraíso después de los gastos y los intereses. La expresión que en el ámbito de la Contabilidad se conoce como Estado de flujo de efectivo, por lo tanto, es un parámetro de tipo contable que ofrece información en relación con los movimientos que se han realizado en un determinado periodo de dinero o cualquiera de sus equivalentes.

A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Origen:

En el acumulado al mes de Marzo del 2022 se obtuvieron ingresos por diversos conceptos por la cantidad de **\$163,381,363.75 (Ciento Sesenta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Trecientos Sesenta y Tres Pesos 75/100 M.N.)** que es el monto total por la suma de orígenes efectivo en actividades de operación (para la operación de los proyectos del Municipio de Paraíso).

ORIGEN		\$ 163'381,363.75
	Impuestos	\$ 7'430,618.65
	Derechos	\$ 11'547,382.48
	Productos De Tipo Corriente	\$ 197,083.91

000325



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

	Aprovechamientos De 2021 2024	\$ 2'162,735.67
	Participaciones Y Aportaciones	\$ 142,043,543.04
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ -

Aplicación:

Gastos de Financiamiento

Al cierre de Marzo del 2022 se tiene una aplicación de recursos por concepto de **Gastos de funcionamiento** por la cantidad total de **\$103'464,525.61 (Ciento Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 61/100 M.N.)**, del presupuesto autorizado para el ejercicio 2022, que se aplicaron de las siguientes maneras:

APLICACIÓN		\$103,464,525.61
	Servicios Personales	73'867,212.77
	Materiales Y Suministros	6'722,325.28
	Servicios Generales	20'522,680.96
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1'939,663.50
	Participaciones y aportaciones	0.00
	Gastos de la Deuda pública.	412,643.10

Así mismo, en este periodo se efectuaron pagos de obras y compras de bienes muebles que vienen a incrementar el patrimonio propiedad del Municipio de Paraíso por el siguiente desglose.

ORIGEN		\$ 169'332,305.87
	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	\$133'636,880.35
	Bienes Muebles	\$35'515,125.14
	Activos Intangibles	\$180,300.38

000326



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

Cuentas de orden

Movimientos en cuentas de orden que se presentaron en el mes de Marzo del 2022 de conformidad con el siguiente detalle:

PRESUPUESTAL LEY DE INGRESOS

81111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	592'281,377.11
81211	LEY DE INGRESOS XEJECUTAR	540'371,196.46
81311	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	5'787,574.00
81411	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	163'381,363.75
81511	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	163'381,363.75

PRESUPUESTAL LEY DE EGRESOS

82111	LEY DE EGRESOS AUTORIZADO	592'281,377.11
82211	LEY DE EGRESOS XEJERCER	259'604,197.44
82311	LEY DE EGRESOS MODIFICADO	16'370,239.79
82411	LEY DE EGRESOS COMPROMETIDO	369'179,813.28
82511	LEY DE EGRESOS DEVENGADO	100'956,755.98
82611	LEY DE EGRESOS EJERCIDO	100'956,755.98
82711	LEY DE EGRESOS PAGADO	100'752,002.69

El Municipio de Paraíso ha observado en tiempo y forma las normas y disposiciones que ha emitido el CONAC, así como las disposiciones afectas a la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad del Municipio de Paraíso se realiza con base acumulativa, registrando las operaciones y los eventos económicos a valor histórico.

000327



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 – 2024

El sistema de contabilidad gubernamental se encuentra sustentado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, el registro de sus operaciones, y la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental fracción I Manifestamos bajo protesta de decir verdad, que las cifras presupuestales y financieras correspondientes a la Cuenta Pública del mes de Marzo de 2022 contenidas en estas notas a los Estados Financieros del Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco, corresponden a los registros contables y presupuestales; no existiendo omisión de registro de documento alguno, por lo cual asumimos la responsabilidad de su contenido.

Nombre y firma de funcionarios:

LIC. ANA LUISA CASTELLANOS
HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ MINAYA
SINDICO

CPA. JESUS ALBERTO SANTOS
HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

000328